



Fundamentan en la sesión de la Cámara de Diputados dictamen sobre simplificación administrativa y digitalización

“2025, Año de la Mujer Indígena”

Boletín No. 1110

- Es una medida imprescindible para garantizar transparencia, eficiencia y acceso equitativo a servicios: diputado Castro Trenti (Morena)

A nombre de la Comisión de Puntos Constitucionales, el diputado Fernando Jorge Castro Trenti (Morena) fundamentó el dictamen a la minuta que reforma el párrafo décimo del artículo 25 y la fracción XXIX-Y del artículo 73 de la Constitución Política, sobre simplificación administrativa y digitalización.

Mencionó que el pasado 18 de febrero, la presidenta de la República presentó ante la Cámara de Senadores la iniciativa en materia de simplificación administrativa, que busca resolver problemáticas estructurales en la gestión pública para garantizar el acceso a derechos fundamentales.

Tiene como propósito central, dijo, reducir los espacios para hechos de corrupción, “porque es uno de los principales problemas que aquejan el sistema de administración pública, pues el trámite permite en la burocracia la corrupción”.



Comentó que la burocracia es un componente esencial del Estado moderno, ya que permite la organización y regulación de los servicios públicos; sin embargo, en México el exceso de trámites administrativos y la falta de sistematización y digitalización ha generado altos costos que impiden erradicar los hechos de corrupción y afectan al pueblo y su percepción sobre las instituciones públicas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad de Impacto Gubernamental de 2023, señaló que el 52.4 por ciento de la población realizó pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos en las instalaciones del gobierno, mientras que sólo el 16.2 por ciento utilizó Internet.

La misma encuesta, indicó que en el periodo noviembre-diciembre de 2023 el 83.1 por ciento de la población consideró frecuente los actos de corrupción. Además, al tratarse de pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos, el 40.7 por ciento de la población tuvo algún problema, siendo el más frecuente el de las barreras en los trámites.

Castro Trenti consideró que el digitalizar al gobierno puede agilizar los procesos, procedimientos y mejorar la confianza de la ciudadanía. La descentralización de trámites y la mejora de la coordinación institucional permitirán eliminar las redundancias, mientras que la digitalización, la capacitación del personal y la mejora en la coordinación institucional son claves para generar ese México moderno.

A nivel federal, comentó, existen más de siete mil trámites en promedio, la frecuencia de uso en cada entidad federativa es de 523 y, a su vez, por cada municipio es de 144. Una persona en promedio realiza durante su vida aproximadamente 483 trámites, de los cuales el 85 por ciento son estatales o municipales.

Dijo que la propuesta resulta congruente con los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030 que guarda congruencia con los compromisos internacionales que México suscribió, por lo que “la reforma es una medida imprescindible para garantizar la transparencia, la eficiencia y el acceso equitativo a los servicios”, subrayó.



Se busca, destacó, expedir una nueva ley nacional que establezca un marco normativo que impulse un sistema de gobierno digital, promoviendo la simplificación y digitalización de trámites y de servicios, así como la mejora de la calidad regulatoria y la adopción de tecnologías en estos procesos.

El diputado de Morena expuso que la reforma es oportuna dado que los tiempos actuales requieren de una absoluta y profunda modificación al sistema burocrático mexicano; propone mejorar y en este caso simplificar todos los trámites gubernamentales, y estaría integrando a la Constitución Política postulados sobre derechos digitales, específicamente para elegir un gobierno digital y nacional.

“Al aprobar este esfuerzo legislativo estaremos dando un paso gigantesco en la modernización para que todos los emprendedores y todas las etapas de los trámites administrativos cierren los espacios de la corrupción, llegue la transparencia y eso nos haga permisible mayor creación de empleos y salarios más dignos”, enfatizó.

